

Acta No. 01-2021

Primera Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:

- Plataforma Teams.
- Jueves 11 de febrero de 2021, convocatoria 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Participantes:

- Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Miguel Díaz, Ministerio de Energía y Minas; Sra. Betty Soto, Ministerio de la Presidencia; Sra. Ruth De Los Santos, Ministerio de Hacienda.
- Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sr. Pedro Esteva, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sra. Mayra Jacobo, Barrick PVDC.
- Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Fundación Dominicana para la Protección del Medio Ambiente "Fundación Vida y Salud"; Sr. Fernando Peña, Espacio Nacional por la Transparencia de la Industria Extractiva (ENTRE); Sr. Euren Cuevas Medina, Instituto Nacional de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (INSAPROMA); Sr. Ángel Bolívar Ureña, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD).
- Comisionados suplentes asistentes: Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda; Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Cementos Portland (ADOCEM); Sra. Yamily López, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sr. Ricardo Barceló, Industrial Geotechnical Services; Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la UASD (ODPP-UASD); Sra. Ynés Rossó, Articulación Nacional Campesina; Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capítulo GEMA.
- Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida y comprobación de quórum. 1.
- Aprobación Plan de Trabajo 2021 (discusión y aprobación) П.
- m. Términos de Referencia para el Cuarto Estudio de Alcance EITI-RD (discusión y decisión)
- Punto Libre. IV.



I. Bienvenida y confirmación de quórum.

• El Sr. Gustavo Mejía-Ricart, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD, siendo las 9:15 a.m., contando con el quórum requerido con la presencia de los titulares y los suplentes que representan a sus titulares, dio inicio a la reunión. Luego de confirmar puntos de agenda enviados, propone postergar el punto III sobre los Términos de Referencia para el Cuarto Estudio de Alcance EITI-RD, debido a que hace dos días se recibió información del Banco Mundial, la cual es importante y pertinente para la materialización de este, pues todavía están en proceso de recibir ciertas informaciones, por lo que solicitó sacar dicho punto de agenda y tocarlo en una próxima reunión de la CNEITI-RD. Se propuso sea el jueves 25 de febrero de 2021. Inmediatamente procede a someter a votación, sobre retirar el punto III de agenda, a lo cual estuvieron todos de acuerdo.

II. Aprobación Plan de Trabajo 2021 (Discusión y aprobación)

- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart recuerda el taller realizado por una consultora internacional, la Sra. Karen Aparicio, para la elaboración del Plan de Trabajo 2021, la cual nos hizo llegar un documento detallado, luego de recoger las observaciones y recomendaciones de cada uno de los sectores, para su revisión. Posterior a esto, se procedió a convocar una reunión con los miembros del Grupo de Trabajo / "Petite Comité", el día 04 de febrero de 2021, para la discusión de dicho documento. El Sr. Mejía-Ricart procedió a colocar en pantalla el documento final enviado por la Sra. Aparicio. Recuerda que el trabajo de la Sra. Aparicio culminó con las Actividades Principales, las cuales fueron revisadas por el "Petite Comité", el cual estuvo de acuerdo con lo presentado, por lo que se convocó a esta reunión, enviándoles el documento revisado, para fines de aprobación. La SE hizo el trabajo de revisión de entregables y las fuentes de financiamiento, de los cuales los montos fueron revisados pertinentemente, dando como resultado un monto aproximado de RD\$12,000,000.00 para la ejecución de este plan. Pasa la palabra para posibles comentarios o su aprobación.
- La Sra. Maritza Ruiz pide claridad en ajuste en valores del plan, pues le parece que en relación con los planes anteriores de años anteriores existe un aumento. Comentó que no sabe si hay claridad en la difusión del trabajo de la Comisión, la socialización del trabajo de los informes, la presentación a nivel comunitario en las zonas donde la minería es parte de la cotidianidad y no reciben información al respecto. Entiende que el Informe EITI debe ser un instrumento de excelencia, cuantitativa y cualitativamente para informar a las zonas mineras sobre el desempeño de la industria, flujo de pagos, variables económicas. Entiende que la discusión del Grupo de Trabajo se centró en la formula, que no la hay para el retorno a las comunidades, el aporte del 5% que establece la ley no se cumple. El Gobierno Central tiene la obligación de sentarse a negociar y conciliar, crear oportunidades para que se dé. Para Sociedad Civil esto es de primer orden, que se vea reflejado en el Plan de Trabajo. El Sr. Gustavo Mejía-Ricart comenta sobre la dinámica de la formulación del Plan de Trabajo, el cual iba encaminado a eso y todas esas observaciones fueron tomadas en cuenta, dentro del diseño de las

W.

HAD

2

AS XX

Estrategias de Comunicación. Entiende que dentro de la implementación del Plan de Trabajo se estará trabajando en esa dirección.

- El Sr. Fernando Peña planteó que desde el punto de vista metodológico, se debe hacer revisión del plan, punto por punto, no de manera general. Pidió revisar actividades a realizar desprendidas de la validación, el plan de comunicación, actividades del marco jurídico. Cuestionó si los lineamientos de París están presentes dentro del Plan. Saludó el esfuerzo de incorporar los costos del plan en términos de lo planteado, entiende ayuda a su flexibilidad y la forma de presentarlos en periodos trimestrales. Se debe tener claridad de donde buscar esos fondos. Debe hacerse ejercicio para incorporar ciertos elementos, que están referidos en el Plan, pero que deben estar plasmados en blanco y negro de manera concreta. Sugiere que esta reunión culmine en lluvia de ideas en que cada sector haga sus aportes, y en una siguiente reunión, que opina sea presencial, se complete el trabajo de manera definitiva.
- El Sr. Miguel Díaz aclara que desde un principio se había dicho de abrir un área de debate para esos temas y que actualmente hay escasez de capital humano dentro del MEM, entiende que próximamente podrá abrirse al debate, siendo el EITI uno de los temas principales. Entiende que hay que revisar para que los planes se ejecuten debidamente, corroborando con el Sr. Fernando Peña.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart comentó que entendía que para aprobación todos deben estar de acuerdo en el objetivo general, lineamientos y actividades y se estaría viendo la dinámica de cada actividad, pero para cumplir plazos y cumplir con EITI Internacional, es lo que corresponde en este momento.
- El Sr. Santiago Ruiz comentó que esta reunión debe ser de debate y discusión. Le preocupa el financiamiento de algunas actividades, si esos recursos están asegurados o no mediante Cooperación Internacional. Para SC es importante esto, ya que no tienen manera de solventar las actividades y responsabilidades que tienen como sector. Dijo no haber recibido la matriz en detalle para estar claro de lo que está aprobando o lo que pudiese observar. El Sr. Gustavo Mejía-Ricart le aclaró que la matriz enviada a la CN solo abarcaba las actividades y que la SE se encargó de trabajar internamente en los entregables y costos de las actividades, plasmándolo en la matriz que ven hoy.
- La Sra. Natalia Polanco respondiendo a las inquietudes presentadas, aclaró que el presupuesto del año 2020 era de RD\$20,000,000.00, es decir, mayor que el de este año. Por otro lado, recordó que el Plan de Trabajo entregado por la Sra. Aparicio, recoge todo lo planteado y las inquietudes presentadas por cada uno de los sectores. Hay una actividad destinada a los fondos para cada una de las actividades planteadas. Así mismo, hay una Hoja de Ruta para ver cómo se mejora el tema de los fondos que van a las comunidades. En cuanto a Cooperación Internacional, indicó que el MEM retomará gestiones con el BID prontamente y que, en caso de no lograrlo, serían costos que estaríamos tratando de introducir dentro de la donación del Banco Mundial o fondos del MEM, lo cual se estaría aclarando en la columna correspondiente dentro de la matriz.
- El Sr. Carlos Peterson señaló que hay algunas acciones pendientes de la CN, casi desde sus orígenes y que por distintas razones no se han podido hacer, como es un acercamiento a los ayuntamientos, alcaldías, FEDOMU, Liga Municipal Dominicana, federación de distritos municipales; entiende que ese acercamiento puede ir haciéndolo la Secretaría y el Ministerio, lo cual ayudará en el plan de difusión y cooperación internacional.

- La Sra. Rosa de los Santos entiende que debe hacerse ejercicio de alineación. Reitera que se designó un "Petite Comité" para dar forma al plan, pero entiende que hay acciones que se han quedado en el camino, corroborando con Peterson, acciones que derivan del proceso de validación y que deben tener visibilidad dentro de plan, como medio ambiente y los temas de género, así mismo los fondos que, por un tema de pandemia, se entiende derivan de la Cooperación.
- El Sr. Pedro Esteva felicitó el esfuerzo del grupo por participar en ambos talleres de elaboración del plan de trabajo y reconoció el trabajo realizado por el "Petite Comité". Entiende que la matriz presentada recoge lo fundamental, piensa que hay una buena compilación de donde enfocar nuestra atención; sobre el diseño de estrategia de comunicación, recalca que es complejo, pero que se puede resolver pues hay un grupo que representa la sociedad dominicana. Aclara que anteriormente ha trabajado en este tipo de estrategias y que, por lo general, se contrata una firma para esos fines, bajo los requisitos y lo que queremos comunicar, dejando claro cuáles son los grupos a los que queremos llegar. En cuanto a la matriz presentada, está de acuerdo en apoyarla y pone su disposición para llevarlo a cabo, reitera que debemos sentirnos cómodos con la procedencia de esos fondos. Recalca que piensa que estamos preparados para someterlo a aprobación, pues es una propuesta para desarrollar ese plan. Reconoció el trabajo realizado por SE.
- El Sr. Ángel Bolívar Ureña hizo referencia sobre los puntos 3.2 y 4.1 del Plan de Trabajo, que no se trata de diseño sino de ejecución. Propone formar un "Petite Comité" para diseñar planes de acción específicos para puntualizar el diseño de actividades concretas.
- El Sr. Fernando Peña interviene aclarando que el plan tiene oportunidades de enriquecimiento. No ve la necesidad de conformar nuevamente un "Petite Comité", si existe la voluntad de llevarlo a cabo. Debe ser un plan robusto, consolidado y que responda a todas las expectativas. Debemos tener claro de donde viene todo y que las comunidades sepan qué es el EITI.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart interviene recogiendo las inquietudes y comentarios antes expresados. Comenta que todos están de acuerdo en que los objetivos presentados, líneas de acción y actividades principales, fueron recogidos basados en sus observaciones. Algunos entienden que el lenguaje puede ser modificado, sobre todo en la parte de líneas de acción, pues todo puede mejorarse, pero observando que si bien estamos a inicios de año, el compromiso a presentarlo era de finales de 2020 y no podemos abusar del espacio permitido por la SI. Hace la salvedad que el documento enviado fue revisado por el "Petite Comité", el cual fue confirmado por todos. Respecto al origen de los fondos, reitera que la Sra. Natalia Polanco aclaró el tema, pues hay fondos en carpeta, que pueden servirnos para materializar lo previsto y tenemos la seguridad de que pueden conseguirse.
- La Sra. Ruth de los Santos recordó que el documento del Plan de Trabajo debió estar listo a finales del año pasado, sabe que siempre habrá espacio para mejoras, pero le preocupa que luego del esfuerzo realizado por el "Petite Comité", que se tome demasiado tiempo para revisar y reunirse de nuevo para incorporar nuevos elementos. Cualquier plan tiene debilidades y puede ser mejorado, pero ya es buen momento de tener un plan que nos sirva de base para empezar a trabajar. De reunirse de nuevo en dos semanas, se pensaría que es un plan para el año que viene. El fin de un comité que represente cada uno de los sectores, es para conversar y presentar inquietudes, de ser así, se hubiese buscado respuesta y se















hubiese incorporado en ese momento, pues no se trata de una reunión de presentación y otra posterior, que es lo que parece el día de hoy.

- El Sr. Fernando Peña aclara que reconoce el esfuerzo de los talleres de Karen Aparicio y los esfuerzos particulares de cada quien. Como SC, a pesar de sus limitaciones, han hecho un esfuerzo grandísimo para tratar de hacer un aporte, sin aspirar al reconocimiento. No quieren retrasar, más bien recuerda que el plazo que dieron es para finales de febrero. Plantea hacer las cosas de manera que se visibilicen los intereses de los tres actores. En nombre de toda la SC piden comprensión para garantizar esto y pide reunirse de nuevo la próxima semana, pues el documento no está en condiciones para votar. El Sr. Santiago José secunda lo planteado por don Fernando, pues explica que en base al mismo seremos evaluados. Se compromete a ser pragmático y que salga a la mayor brevedad. Al margen de la discusión y de modo que conste en acta y que en un futuro sea parte de la discusión, recordó que en una ocasión, bajo el marco de una asamblea de Fomisar, se aprobó que de los fondos que reciben para actividades de tipo social, una proporción se podría destinar para el financiamiento de actividades de SC en el marco de EITI, pero eso nunca se concretó ni se le puso atención, por lo que lo quiere dejar planteado para que en un futuro la CN lo pueda abordar.
- La Sra. Yamily López rectifica la posición o recomendación del sector de empresas, en términos del tema medio ambiental; ya sea incluirlo en el comité de apoyo técnico o dentro de la mesa EITI.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart informó y recordó que el plazo que dio SI fue para principios de febrero, pero que entiende que explicándoles la situación, podrían acceder a extendernos el plazo hasta finales de febrero. Entiende que algunas de las preocupaciones en base al nuevo estándar están dentro de líneas de acción planteadas en este Plan de Trabajo. Propone, a no ser que indiquen lo contrario, que se vote en relación a este punto de agenda. Por un lado estaría aprobar el documento y por otro lado se propone ir a una mesa de trabajo a muy corto plazo.
- El Sr. Fernando llama a la comprensión, pues si uno de los tres sectores plantea su parecer, pidió que se le busque la fórmula en conjunto y no someter el Plan de Trabajo a votación aún. El sector SC no ve posible tomar decisión, incluso de acuerdo a lo establecido por el reglamento EITI.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart indicó que dada la propuesta de SC, propone que en un próximo encuentro, acordado para el día 25 de febrero, se vea el tema y mientras tanto, el "Petite Comité" que trabaje con aportes nuevos presentados por SC, a fin de perfeccionar el documento presentado y dar respuesta a cualquier duda. Si no hay objeción se procedería de esta forma.
- La Sra. Mariam Ortiz sugirió que puesto que el "Petite Comité" se reunirá, recomienda que cada sector lleve ya una opinión consensuada y así fluiría más rápido todo el proceso.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart agregó que todos de manera dinámica, por favor presenten nuevas observaciones o sugerencias al documento, para que el "Petite Comité" presente un documento satisfactorio, a fines de poder cumplir como país con nuestra responsabilidad









14





III. Punto Libre

• El Sr. Gustavo Mejía-Ricart informó que la Secretaría Internacional fijó fecha de validación de República Dominicana para el 1ro de abril 2023.

El Sr. Gustavo Mejía-Ricart dio la reunión por concluida a las 10:51am.

Resumen de Decisiones adoptadas en la Reunión No. 01-2021:

La CNEITI-RD APROBÓ:

1. El Sr. Gustavo Mejía-Ricart indicó que se estará enviando vía electrónica la propuesta para nueva reunión del "Petite Comité", para trabajar documento final del Plan de Trabajo 2021 y que cada quien pueda aportar sus observaciones a la mayor brevedad para cumplir plazos propuestos.

Comisionados del Gobierno:

Miguel Díaz

Ministerio de Energía y Minas

Betty Soto

Ministerio de la Presidencia

Ruth De Los Santos

Ministerio de Hacienda

Comisionados de las Industrias Extractivas:

Mayra Jacobo

Pueblo Viejo Dominicana Corporation

(PVDC-Barrick)

Pedro Esteva

Cámara Minera Petrolera

(CAMIPE)

Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana
(FALCONDO)

Comisionados de la Sociedad Civil:

Santiago José

Fundación Dominicana para la Protección del Medio Ambiente "Fundación Vida y Salud" Fernando Peña

Espacio Nacional por la Transparencia de la Industria Extractiva (ENTRE)

Euren Cuevas Medina

Instituto Nacional de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (INSAPROMA) Angel Bolivar Ureña

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Secretaría Ejecutiva:

Gustavo Mejía-Ricart Secretario Ejecutivo